



F. C. 13-7-1986

Int. Cl.:	F16B

M O D E L O
 D E
 U T I L I D A D

a favor de Doña María SENDRA COSTA, de nacionalidad española, residente en Igualada (Barcelona), calle Mariano Cuyner, 9, por "ABRAZADERA".

- . -

CADUCADO
 MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una abrazadera.

Con el fin de ceñir y sujetar conductos flexibles así como diversas piezas en numerosas aplicaciones, son ya conocidas unas abrazaderas constituidas por un fleje curvado que presenta en las proximidades de sus extremos unas inflexiones para la retención de un tornillo de apriete, cuyas inflexiones forman sendas aletas que están dotadas de un orificio que es roscado en una de ellas.

5. La experiencia ha demostrado que las aletas for-

10.

209719

- 6 FEB



mas por las referidas inflexiones en el fleje curvado de las abrazaderas del indicado tipo no poseen la necesaria resistencia en muchos casos, lo que resulta en menoscabo de la efectividad de dichas abrazaderas.

5. Para orillar esta deficiencia, ha sido realizada la abrazadera objeto de la invención. La misma elimina la desventaja que supone la poca consistencia de las mencionadas aletas con pocas modificaciones con relación a las abrazaderas conocidas citadas, de manera que la abrazadera lograda no resulta constructivamente complicada y su fabricación es posible sin que el coste quede gravado considerablemente. En este sentido, la abrazadera en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que una de las aletas está reforzada por una pletina en "U" aplicada y debidamente fijada sobre la inflexión que forma dicha aleta y provista de orificios para el paso del tornillo, en tanto que la otra inflexión forma cajetín que en su interior retiene una tuerca para acoplamiento del tornillo. Este cajetín presenta unas pestañas dobladas que impiden la salida de la expresada tuerca. De acuerdo con la invención, el cajetín puede comprender dos pestañas en cada una de dos zonas del mismo lateralmente opuestas. No obstante, puede conseguirse asimismo una oportuna sujeción de dicha tuerca con solamente una pestaña doblada en cada una de dichas dos zonas opuestas lateralmente.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una abrazadera de las ca-

209719

-6



racterísticas indicadas.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista que ilustra la abrazadera en despiece parcial que permite apreciar por separado el fleje curvado, la pletina de refuerzo de una de las inflexiones formada en el mismo y el tornillo de apriete de la abrazadera; la figura 2 corresponde a una vista en alzado lateral que muestra el fleje curvado convencionalmente cortado y representa la abrazadera cerrada por mediación del tornillo dispuesto a través de la citada inflexión reforzada y la tuerca que, para el acoplamiento del tornillo, está debidamente retenida en el cajetín formado por la otra inflexión del fleje curvado; y la figura 3 representa la abrazadera de referencia vista según una sección considerada por el plano de corte III-III indicado en la figura precedente.
- 5.
- 10.
- 15.

- Como se aprecia en las indicadas figuras, la abrazadera objeto del modelo de utilidad cuyo registro se solicita consiste en un fleje curvado -1- que presenta dos tramos parcialmente superpuestos, uno de cuyos tramos comporta en la proximidad de su extremo una inflexión en la que el citado fleje está superpuesto sobre sí mismo de manera que queda formada una aleta -2- en dicho tramo. Esta aleta presenta en las porciones superpuestas del fleje respectivos orificios -3- situados en coincidencia. La abrazadera comprende una pletina que está doblada en U -4- cuyas ramas están dotadas de otros tantos orificios -5-. La expresada pletina se halla superpuesta a la aleta -2- y está debidamente fijada a tal aleta. Los orificios -3- de
- 20.
- 25.



la aleta y los orificios -5- de la citada pletina coinciden. La pletina -4-, sujeta como se ha indicado sobre la aleta -2-, proporciona a la misma una apropiada consistencia. El tramo del fleje curvado -1- en el que se ha previsto la aleta reforzada como queda dicho, presenta en la

5. zona comprendida entre su extremo y la referida aleta una embutición longitudinal -6- que constituye un nervio de re fuerza oportuno de la abrazadera.

El fleje curvado -1- presenta en el extremo del

10. otro tramo una inflexión efectuada de tal manera que forma un cajetín -7-. En el mismo se han previsto orificios alineados en coincidencia -8-. En tal cajetín se aloja una tuerca -9- cuyo orificio roscado coincide, asimismo, con los

15. citados orificios -8- del cajetín. Dos de las paredes del cajetín, entre las que está encajada la aludida tuerca -9-, presentan en bordes lateralmente opuestos sendas pestañas -10- que están dobladas hacia el interior del referido cajetín -7- y aplicadas contra la tuerca -9-, de modo que la

20. misma resulta inmovilizada en el interior del susodicho cajetín. Queda previsto que el cajetín esté provisto, en lugar de las cuatro pestañas de retención citadas, tan sólo de dos pestañas, de dimensiones oportunas, en sendas zonas lateralmente opuestas, con las cuales es posible conseguir igualmente el oportuno efecto de inmovilización de la tuer

25. ca -9-.

La abrazadera objeto de este modelo de utilidad queda completada con un tornillo -11- que se dispone pasan te a través de los orificios -3- de la aleta -2- y de los

209719



orificios correspondientes -5- de la pletina en "U" -4- de refuerzo de dicha aleta.

5. La abrazadera constituida de la manera expuesta se puede utilizar en numerosas aplicaciones y, a pesar de su sencillez, es sumamente resistente, al estar reforzada la aleta -2- por medio de la pletina -4- y presentar, además, la tuerca -9- retenida en el cajetín -7-, que es mucho más eficaz que la formación de una rosca directamente en los orificios -8-.

10. Esta construcción sencilla revierte en favor de su coste industrial, en forma notablemente ventajosa con respecto a otras abrazaderas conocidas, y que se emplean con finalidades análogas.

15. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención las formas, materiales y dimensiones, así como las características de detalle empleadas en su puesta en práctica y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Abrazadera, del tipo que comprende un fleje curvado que presenta en las proximidades de sus extremos inflexiones destinadas a la reteención de un tornillo de

209719

-6



apriete, caracterizada esencialmente por el hecho de que una de dichas inflexiones, que comporta la superposición de dos porciones del fleje y constituye una aleta, lleva aplicada y fijada una pletina en "U" de refuerzo, en tanto que la otra inflexión forma un cajetín en cuyo interior es tá dispuesta una tuerca para el acoplamiento de dicho tornillo, cuyo cajetín presenta unas pestañas laterales dobladas contra la tuerca y que proporcionan la inmovilidad de la misma.

10.

2. Abrazadera.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 6 de febrero de 1.975

María SENDRA COSTA

P.a.

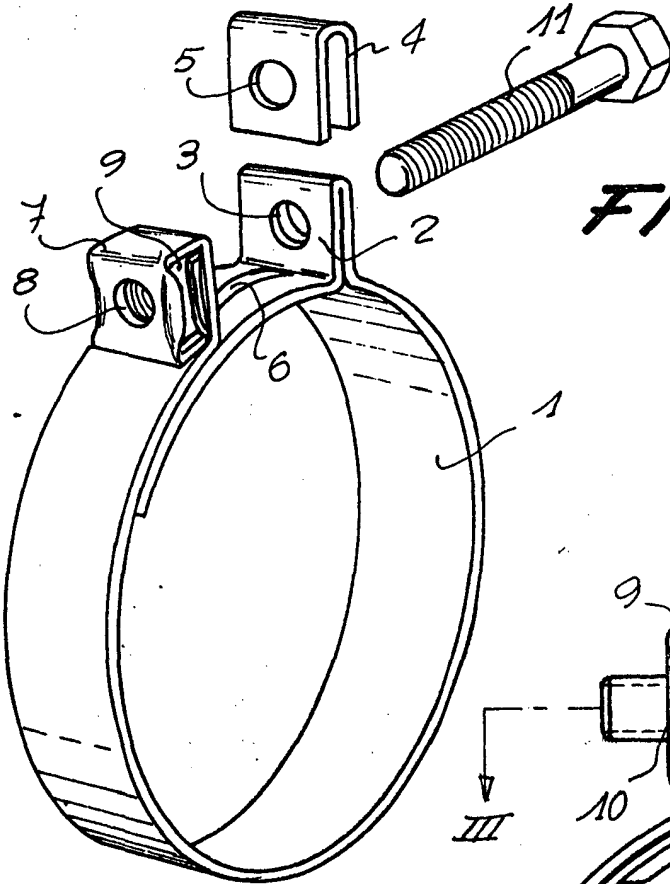


FIG. 1

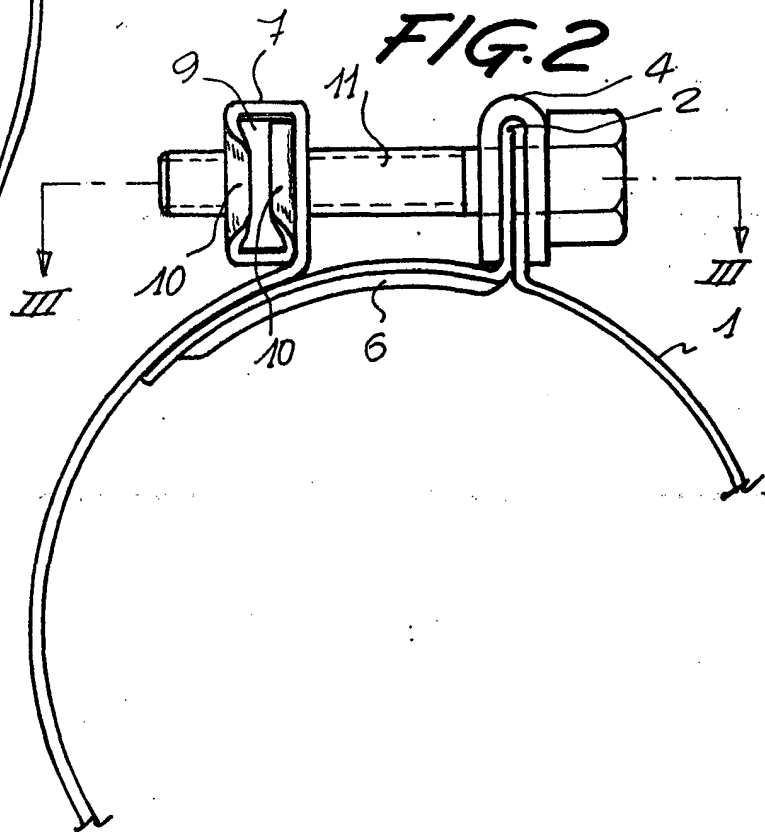


FIG. 2

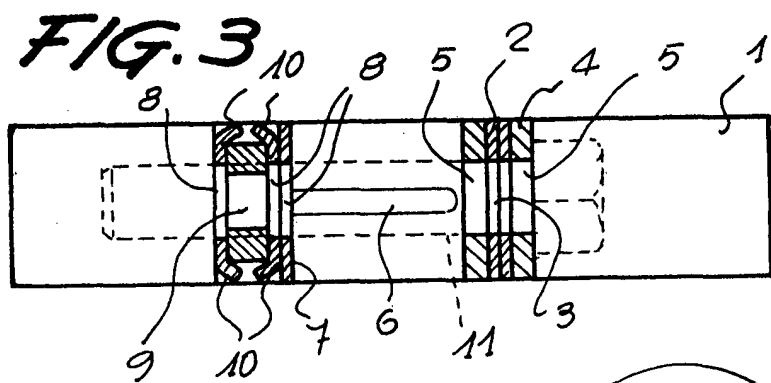


FIG. 3

Barcelona, 6 de febrero de 1.975
P. a.

25475/1